

DE FARMACIAS Y BOTICAS



Momentos de Alicante
Gerardo Muñoz

Son las cinco de la tarde del 22 de junio de 1922 cuando un grupo de siete hombres entra en la farmacia que hay en la plaza Juan Poveda, 11 (antes de San Cristóbal, 12).

Esta farmacia fue propiedad del doctor **Agatángelo Soler Sánchez** hasta 1908, año en que falleció. A partir de entonces pasó a pertenecer a su viuda, **Matilde López**, si bien la regencia estuvo a cargo de su hijo **Agatángelo**. Catorce años después, doña Matilde ha cedido los derechos del establecimiento a su hijo. Es un simple trámite administrativo: entrega en el Ayuntamiento del título de farmacéutico, un croquis del local y los catálogos de los medicamentos e instrumentos de laboratorio que en él hay. Pero las Ordenanzas del 18 de abril de 1860 también exigen que se realice una visita de inspección, previa a la autorización.

Y ahora la inspección la van a realizar el teniente de alcalde **José Sánchez Santana** (expresamente delegado por el alcalde); **Juan Aznar Rodríguez**, **José Gadea Beneyto** y **Manuel Amorós Suay**, subdelegados de Farmacia, Medicina y Veterinaria, respectivamente; **Pascual Pérez Martínez** y **Federico Fajardo Guardiola**, profesores de Medicina y Cirugía, designados como testigos; y **Carmelo Simón Plá**, en representación del secretario del Ayuntamiento, **Ricardo Ferré**.

Cubierto con un impecable sobre todo blanco, Agatángelo recibe a la delegación municipal, la mayoría amigos suyos. Mientras el farmacéutico charla con seis de los visitantes, Carmelo Simón recorre el local cotejando los catálogos con los productos y objetos que allí hay expuestos o almacenados.

Realizada la inspección, los siete representantes municipales firman el acta. Dos días después será autorizado el cambio de titular de la farmacia.

Descendientes de las apotecas romanas, las boticas (más conocidas en Alicante como botigas) estuvieron durante siglos en manos de especieros que apenas poseían conocimientos de lo que eran las drogas. Todo empezó a cambiar en el siglo XIII, cuando comenzaron a constituirse los primeros gremios de boticarios.

Ya a finales del siglo XVII empezó a emplearse el término farmacia para designar el arte de curar con remedios, pero no fue hasta mediados del XIX cuando se utilizó este mismo vocablo para referirse al establecimiento

donde se vendían los medicamentos, sustituyendo paulatinamente al de botica o botiga. Tal sustitución explica el hecho de que en Alicante pasaran de haber ocho boticas en 1810 a tres en 1864. En este último año abrió la primera farmacia alicantina propiamente dicha de la que se tiene constancia, situada en la calle Mayor, 22, propiedad de **Lorenzo Rodríguez Hernández**, catralense de 25 años y licenciado por la Universidad de Madrid.

Cuatro años antes se decretaron las primeras ordenanzas relativas a la farmacia, que todavía estaban vigentes cuando Agatángelo Soler López heredó el establecimiento que había sido de su padre. Pero los preceptos promulgados no fueron respetados en seguida, por lo que en el boletín oficial del 18 de marzo de 1868, el gobernador alicantino volvió a hacerlos públicos, ordenando a los alcaldes que cerrasen todas aquellas farmacias que no los cumpliesen.

Se iniciaba así un mayor control de la producción y venta de medicamentos. A partir de 1887 el laboratorio municipal empezó a analizar las medicinas sospechosas y la obligación impuesta por las ordenanzas de que todas las farmacias estuvieran regentadas por licenciados condicionó los traspasos de las mismas, tal como hemos visto en el caso de Agatángelo Soler, o la sustitución de farmacéuticos, como ocurrió en 1909 en el establecimiento de **Asunción Gomis**, viuda de **Benet**, cuando Carlos Bellido Almiñana fue sustituido por José María Senante Deltell. Por cierto que en ese mismo año

José Ferrer Lafinez compró la farmacia sita en la Rambla Méndez Núñez, esquina con calle Duque de Zaragoza, a José Gadea Pró por 7.000 pesetas. El oriolano Ferrer era un joven de 24 años, pero falleció al año siguiente, siendo dicha farmacia vendida a **Rafael Planelles Planelles**.

Aun así, el contra-

bando de medicamentos (como ocurre con casi todas las mercancías controladas) continuó funcionando. En 1927, por ejemplo, El Tiempo noticiaba que se había detenido a un individuo apodado «el Valensí» con quince paquetes de cocaína. Pero el problema del narcotráfico fue irrelevante hasta que los controles de drogas internacionales se hicieron más rigurosos. Los decretos en tal sentido pasaron de ser dos en 1928 y uno en 1930, a tres en 1932 y cinco en 1933.

A partir de 1940 se obligó a los farmacéuticos a registrar en libros sellados y visados regularmente la contabilidad de estupefacientes, suministrados siempre con receta oficial. En ellos se anotaban el nombre del medicamento, fecha de venta, cantidad cobrada, nombre del médico, y nombre y domicilio del enfermo.

En el Archivo Municipal se conservan varios de estos libros, cuyos registros abarcan desde 1940 hasta 1966. En ellos figuran sustancias tales como morfina, heroína, cocaína, hojas de coca, cáñamo indiano, éter, codeína, narcotina, láudano, etcétera.

Aquella tarde del 22 de junio de 1922, en la farmacia de Agatángelo Soler los inspectores municipales hallaron los productos clásicos de la farmacopea: aceites, ácidos, aguas (destilada, de azañar, de lechuga, de rosas...), alcoholes, vinagres, vinos, bálsamos, cápsulas, emplastos, esparadrapos, extractos acuosos y alcohólicos, férulas, jarabes, ungüentos, zumos, gasa y algodón hidrófilos, mieles, píldoras, polvos, pomadas, tabletas, ceratos, electuarios, esencias, jabones, soluciones... Como en todas las farmacias, entre tanto producto para sanar había algunos que también podían ser venenosos, como el cianuro, la cicuta o la nuez vómica, y adictivos, como las hojas de coca o los tradicionales opiáceos: láudano, codeína, morfina, opio...

En el botamen y anaques de la farmacia había

productos químicos, como el albayalde y otros carbonatos, cloroformo y éter, yodo y yoduros, alcanfor, tinturas, amoníaco, antipirina, glicerina, lactosa, acetatos, cloruro de morfina, de cocaína y de codeína, peptona, permanganato potásico, quermes mineral, citratos, arseniados, tartratos, hipofosfito cálcico, digitalina, nitratos, óxidos, silicatos, bromuros, sulfuros, vaselina, gelatina, cola, anhídrido arsénico, crémor tárta-ro, benzoato sódico, clorato potásico, salicilatos, antimoniatos potásico, borato sódico, valerianatos, hidrato de cloral o fosfato cálcico.

Pero también había los tradicionales remedios naturales, ya fueran provenientes del reino mineral (mercurio, azufre), animal (almizcle, castóreo, grasa de cerdo, liquen islándico, coral rojo en polvo) o vegetal. De éste último eran los más numerosos. Además del carbón vegetal, la manteca de cacao y las almendras amargas y dulces, algunas plantas seguían proporcionando medicamentos conocidos desde hacía siglos, como el ajeno, digital, adormidera, ruibarbo, cubeba, espliego, santónico y saúco. De algunas se aprovechaba la corteza (granado, quebracho, cáscara sagrada), la brea o el leño (cuasia, guayaco, saasafás); de otras las semillas (lino, zaragatona, estrofanto); de otras el rizoma (valeriana, grama, árnica); de otras los pétalos (amapola, rosa pálida); de otras las hojas (belladona, achicoria, estramonio, salvia, coca del Perú, eucalipto, llantén, nogal, jaborandi, romero, ruda, sen de España); de otras las flores (tilo, violeta, manzanilla, rosa roja -sin abrir-, borraja); de otras las raíces (altea, zarzaparrilla, cinoglosa, colombo, contrahierba, escorzonera, genciana, ipecacuana, jalapa, polígala de Virginia, ratania, regaliz, bulbo de escila); y de otras su resina o jugos (incienso, almáciga, trementina, pez de Borgoña, benjuí, colofonia, copaiba, escamonea, estoraque, goma arábiga, maná, mirra, quina).

Varios de aquellos remedios evocan con sus nombres épocas remotas y oscuras, en las que los curanderos y curanderas eran tomados por brujos y brujas, y corrían el riesgo de ser ajusticiados si eran encontrados en posesión de géneros tales como el cornezuelo de centeno, un conocido alucinógeno, pero cuyo principio activo, la ergotina, sirve también para provocar contracciones del útero y detener sus hemorragias; o el rizoma de helecho macho, eficiente vermífugo; o las cantáridas, insectos que, triturados, tienen poder vesicante; o el cuerno de ciervo calcinado, que sirve de absorbente; o el esperma de ballena, que no es semen sino aceite del cráneo del cachalote, usado como astringente.

En cuanto a los instrumentos que poseía Agatángelo Soler en su farmacia, muchos de ellos tenían su origen en los antiguos laboratorios de alquimistas: alambiques, retortas, crisoles, matraces, morteros, balanzas y pesas, campanas de cristal, copas y tubos de ensayo, calderas, cazos, barreños, embudos, espátulas, tamices, baño de maría, lámpara de alcohol, prensa, evaporadoras, cuentagotas, hornillos, cápsulas de porcelana, alcoholómetros, termómetros, pildorero, aparato de lixiviación...

La mayoría de estos medicamentos y utensilios siguen presentes en las farmacias actuales.

www.gerardomunoz.com
También puedes seguirme en
www.curiosidario.es



Farmacia alicantina de 1908 y escritura de compraventa de 1909.